



## FICHA TÉCNICA Y DATOS DE SEGURIDAD

### LUBACIN W C Q Desodorizante para W.C. Químico

#### 1. Identificación del producto y de la empresa

**Nombre del producto:** LUBACIN W C Q

**Aplicación:** Desodorizante para W.C. Químico.

**Características:** LUBACIN W C Q es un producto desodorizante limpiador con formulación específica para los W.C. químicos de aviones, autobuses, trenes, caravanas, etc. Mantiene limpio el depósito de desechos, evitando la formación de gases, reduciendo y enmascarando los olores desagradables.

**Modo de empleo:** Verter 60 ml de LUBACIN W C Q por cada 10 litros de capacidad del depósito de desechos, añadiendo a continuación dos litros de agua, teniendo en cuenta que el líquido cubra siempre las heces, completando con agua si hiciera falta. Vaciar el contenido del depósito en lugar especialmente apropiado para tal fin enjuagando el depósito con agua limpia.

**Responsable puesta en el mercado:**

EUROSANEX, S. L.

Pol. Ind. Castilla, Esquina Vial 2 – Vial 5

46380 CHESTE (Valencia/España)

Tel. 96 251 04 07 / Fax 96 251 25 21

Nº Registro Industrial 46/55.707

Nº Registro Fte. Plaguicidas 0389-CV

Empresa certificada por BVQI con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001

**Teléfono y e-mail de emergencia (7.00-19.00 h):** 96 251 04 07 / correo@eurosanex.com

#### 2. Identificación de peligros

**Reglamento nº 1272/2008 (CLP):** Peligro



**Indicaciones de peligro:** Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

**Consejos de prudencia:** P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

**Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R. D. 770/1999):** No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de accidente, consulten al Servicio Médico de Información Toxicológica, Telf. 915620420.

**Sustancias que contribuyen a la clasificación:** Glutaral.



### 3. Composición/información sobre los componentes

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006, el producto presenta:

| Identificación |                  | Nombre químico                                                          | %    | Clasificación                                                                                                          |
|----------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº CAS         | 127036-24-2      | Undecil-alcohol, etoxilado                                              | 5-10 | Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro                                                                         |
| Nº CE          |                  |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº REACH       |                  |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº CAS         | 68424-85-1       | Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros | 1-5  | Acute Tox. 4: H302+H312; Aquatic Acute 1: H400; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro                                          |
| Nº CE          | 270-325-2        |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº REACH       |                  |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº CAS         | 111-30-8         | Glutaral                                                                | 1-5  | Acute Tox. 3: H301+H331; Aquatic Acute 1: H400; Resp. Sens. 1: H334; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317 - Peligro |
| Nº CE          | 203-856-5        |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº REACH       | 01-2119455549-26 |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº CAS         | 123-92-2         | Acetato de isopentilo                                                   | < 1  | Flam. Liq. 3: H226 - Atención                                                                                          |
| Nº CE          | 204-662-3        |                                                                         |      |                                                                                                                        |
| Nº REACH       | 01-2119548408-32 |                                                                         |      |                                                                                                                        |

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

### 4. Medidas de primeros auxilios

**Contacto con la piel:** Se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa contaminada e limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

**Contacto con los ojos:** Enjuagar con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. No olvide retirar las lentillas. Acudir al médico lo más rápidamente posible.

**Inhalación:** Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial, requiriendo asistencia médica inmediata.

**Ingestión:** No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta.

Consulte con el Servicio Médico de Información Toxicológica Telf. 915620420.

### 5. Medidas de lucha contra incendios

**Acción a tomar en caso de incendio:** Refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación o explosión. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

**Medios de extinción adecuados:** Agua pulverizada, extintores de polvo polivalente, dióxido de carbono o espuma, de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

**Riesgos inusuales de incendio y explosión:** No inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento y uso.

**Equipo de protección:** Usar ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo.

**Productos de combustión peligrosos:** En la combustión se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos.

### 6. Medidas en caso de vertido accidental

**Protección personal:** Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Utilizar elementos de protección personal mientras se limpie el derrame. Evitar el contacto con los ojos y respirar los vapores.

**Precauciones medioambientales:** Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

**Método de limpieza:** Intentar recuperar la mayor cantidad posible de producto derramado. No utilizar serrín ni otros absorbentes combustibles para absorber derrames. Utilizar tierra, arena o material absorbente inerte. Diluir los restos de producto en agua.



## 7. Manipulación y almacenamiento

Manejar de acuerdo con las buenas prácticas industriales de higiene y seguridad.

**Manipulación:** Evite el contacto con los ojos, la piel y respirar sus vapores. Quitar la ropa contaminada. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. Manipular en lugares ventilados. Usar equipo de protección personal.

**Almacenamiento:** Conservar el recipiente de origen en lugar seco y ventilado. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No almacenar junto a productos de carácter oxidante. Conservar alejado de fuentes de calor y de la acción directa del Sol. Manténgase el recipiente herméticamente cerrado. Manténgase fuera del alcance de los niños.

**Usos específicos finales:** Desodorizante y limpiador para W.C. químicos de aviones, autobuses, trenes, caravanas, etc.

## 8. Controles de exposición / protección personal

**Parámetros de control:** Una ventilación usual debería ser suficiente para mantener el número de partículas aerotransportadas a un nivel aceptable. No se requiere protección respiratoria si se mantiene una buena ventilación. Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

| Componentes           | Valores límite ambientales (VLA)                        |
|-----------------------|---------------------------------------------------------|
| Glutaral              | EC = 0.2 mg/m <sup>3</sup>                              |
| Acetato de isopentilo | ED = 270 mg/m <sup>3</sup> / EC = 540 mg/m <sup>3</sup> |

| Nombre químico        |                               | DNEL (Trabajadores) |                       |                                      |                        |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------------------|------------------------|
|                       |                               | Corta exposición    |                       | Larga exposición                     |                        |
|                       |                               | Sistémica           | Local                 | Sistémica                            | Local                  |
| Glutaral              | Oral<br>Cutánea<br>Inhalación |                     | 0.5 mg/m <sup>3</sup> |                                      | 0.25 mg/m <sup>3</sup> |
| Acetato de isopentilo | Oral<br>Cutánea<br>Inhalación |                     |                       | 2.95 mg/kg<br>20.8 mg/m <sup>3</sup> |                        |

| Nombre químico        |                               | DNEL (Población) |       |                                                   |       |
|-----------------------|-------------------------------|------------------|-------|---------------------------------------------------|-------|
|                       |                               | Corta exposición |       | Larga exposición                                  |       |
|                       |                               | Sistémica        | Local | Sistémica                                         | Local |
| Acetato de isopentilo | Oral<br>Cutánea<br>Inhalación |                  |       | 1.47 mg/kg<br>1.47 mg/kg<br>5.1 mg/m <sup>3</sup> |       |

| Nombre químico        | PNEC (Medio ambiente)                                                                            |                                                                                                                                                  |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Glutaral              | STP = 0.8 mg/lit.<br>Suelo = 0.03 mg/kg.<br>Intermitente = 0.006 mg/lit.<br>Oral = No relevante. | Agua dulce = 0.0025 mg/lit.<br>Agua salada = 0.00025 mg/lit.<br>Sedimento (Agua dulce) = 0.527 mg/kg.<br>Sedimento (Agua salada) = 0.0527 mg/kg. |
| Acetato de isopentilo | STP = 30 mg/lit.<br>Suelo = 4.15 mg/kg.<br>Intermitente = 0.22 mg/lit.<br>Oral = No relevante.   | Agua dulce = 0.022 mg/lit.<br>Agua salada = 0.0022 mg/lit.<br>Sedimento (Agua dulce) = 17.87 mg/kg.<br>Sedimento (Agua salada) = 1.787 mg/kg.    |

**Equipo de protección personal:** En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.

**Sistema respiratorio:** Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.

**Piel y cuerpo:** Se recomienda usar ropa de trabajo y calzado de trabajo antideslizamiento (Cat. II, Normas CEN EN ISO 20347:2012).

**Manos:** Guantes de goma butílica o caucho nitrilo de protección contra riesgos menores.

**Ojos:** Utilice gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones (Cat. II, Normas CEN EN166:2001 o EN ISO 4007:2012).

**Medidas complementarias de emergencia:** Ducha de emergencia (Normas ANSI Z358-1 o ISO 3864-1:2002) y Lavaojos (Normas DIN 12 899 o ISO 3864-1:2002).

La información debería ser confirmada por el evaluador de los puestos de trabajo.



**Controles de la exposición del medio ambiente:** Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

**Compuestos orgánicos volátiles:** En aplicación al R. D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 3,14 % peso.

Concentración C.O.V. a 20 °C: 31,72 kg/m<sup>3</sup>.

Número de carbonos medio: 4.55.

Peso molecular medio: 91,41 g/mol.

## **9. Propiedades físicas y químicas**

**Estado físico (20 °C):** Líquido transparente.

**Color:** Azul oscuro.

**Olor:** Característico.

**pH al 10 %:** 5.5.

**Densidad (20 °C):** 1010 kg/m<sup>3</sup>.

**Solubilidad:** Fácilmente soluble en agua fría.

**Viscosidad dinámica a 20 °C:** No relevante \*.

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## **10. Estabilidad y reactividad**

**Estabilidad:** Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de uso, manipulación y almacenamiento.

**Condiciones que deben evitarse:** Precaución por calentamiento con la luz solar.

**Incompatibilidades:** Evitar incidencia directa de materias comburentes. Evitar álcalis o bases fuertes. No mezclar con otros productos.

**Reacciones peligrosas:** No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

**Productos de descomposición peligrosos:** Pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## **11. Información toxicológica**

**Toxicidad aguda:** No se disponen de datos experimentales del producto relativos a las propiedades toxicológicas.

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

| Nombre químico                                                         | Toxicidad aguda por componentes                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Undecil-alcohol, etoxilado                                             | <b>Oral:</b> DL <sub>50</sub> = 500 mg/kg (ATEi).                                                                 |
| Glutaral                                                               | <b>Oral:</b> DL <sub>50</sub> = 246 mg/kg (rata).<br><b>Inhalación:</b> CL <sub>50</sub> = 3 mg/lit (4 h) (ATEi). |
| Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkyldimetil, cloruros | <b>Oral:</b> DL <sub>50</sub> = 344 mg/kg (rata).<br><b>Dérmica:</b> DL <sub>50</sub> = 1100 mg/kg (rata).        |
| Acetato de isopentilo                                                  | <b>Oral (rata):</b> DL <sub>50</sub> = 7400 mg/kg.                                                                |

**En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud:**

Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas.

Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con los ojos.

Inhalación: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

Ingestión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión.

Efectos de sensibilización: El contacto prolongado con la piel puede derivar en hipersensibilidad respiratoria específica. El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.



## 12. Información ecológica

**Peligros ambientales:** No se disponen de datos experimentales de la mezcla relativos a las propiedades ecotoxicológicas. El producto usado para su finalidad, no debería causar efectos adversos en el medio ambiente.

| Nombre químico                                                         | Eco toxicidad aguda por componentes                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros | <b>Peces (<i>Pimephales promelas</i>):</b> CL <sub>50</sub> = 0.28 mg/lit (96 h).                                                                             |
| Glutaral                                                               | <b>Peces:</b> CL <sub>50</sub> = 0.1-1 mg/lit (96 h).<br><b>Crustáceo:</b> CE <sub>50</sub> = 0.1-1 mg/lit.<br><b>Algas:</b> CE <sub>50</sub> = 0.1-1 mg/lit. |
| Acetato de isopentilo                                                  | <b>Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>):</b> CE <sub>50</sub> = 42 mg/lit (48 h).                                                                                 |

**Persistencia y degradabilidad:** Cumple la legislación vigente respecto a biodegradabilidad.

| Nombre químico | Biodegradabilidad                                                      |
|----------------|------------------------------------------------------------------------|
| Glutaral       | Concentración = 100 mg/lit.<br>Periodo = 28 días.<br>DBO degrada 59 %. |

**Potencial de bioacumulación:** No determinado.

**Movilidad en el suelo:** No determinado.

## 13. Consideraciones sobre la eliminación

**Métodos de eliminación:** Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE).

**Catálogo de Residuos Peligrosos:** 07 06 04.

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):** HP8 Corrosivo.

## 14. Información relativa al transporte

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).

## 15. Información reglamentaria

**Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Reglamento (CE) nº 528/2012:** Contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Glutaral.

**Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012:** Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros (incluida para el tipo de producto 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 22); Glutaral (incluida para el tipo de producto 2, 3, 4, 6, 11, 12).

**Etiquetado del contenido:** 5-15 % Tensioactivos no iónicos, < 5 % Tensioactivos catiónicos, Conservante (GLUTARAL), Fragancias alergénicas (LINALOOL), Colorante.

**Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes:** Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

**Pre-registro REACH:** Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

**Restricciones a la comercialización y al uso conforme el Anexo XVII del Reglamento REACH:** No relevante.

**Evaluación de la seguridad química:** No ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**Otras legislaciones:** Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

|                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| Empresa: EUROSANEX, S. L. | Producto: LUBACIN WCQ         |
| Doc. P.G.CO 103           | Fecha de edición: 6 mayo 2016 |
|                           | Versión 10ª                   |
|                           | Página 5/6                    |



## 16. Otra información

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (CE) n° 453/2010 y (UE) n° 2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Sustancias añadidas: Acetato de isopentilo (123-92-2).

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Acute Tox. 3: H301+H331 - Tóxico en caso de ingestión o inhalación.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

**Consejos relativos a la formación:** Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

NOTA: La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.